



INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Señores Socios de:
SAMSURSEG CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la administración de SAMSURSERG CIA. LTDA., durante el ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

El 2019 ha sido un año bastante difícil para los Centros de Formación y Capacitación de Vigilancia y Seguridad Privada debido a los diferentes cambios del ente regulador, motivo por el cual durante los meses de enero a abril tuvimos que paralizar nuestras actividades a espera de la renovación del permiso de operaciones y resoluciones del Ministerio de Gobierno impidiendo el cumplimiento de nuestras metas ya que las ventas se vieron afectadas motivo por el cual tuvimos que recurrir a un préstamo en una institución financiera.

Con relación al año pasado hubo variaciones importantes en nuestros estados financieros así, por ejemplo:

- Las ventas disminuyeron en un 31 %.
- Los costos operacionales redujeron en un 39%.
- Los gastos administrativos en un 23%.
- Las cuentas por cobrar aumentaron en un 34%.
- Las cuentas por pagar incrementaron en un 76%.

Nuestros pasivos corrientes superaron a los activos corrientes lo que produjo falta de liquidez en la empresa razón por la cual nos vemos obligados a rever nuestras políticas de cobranzas con nuestros clientes, así como nuestra política de pago a proveedores.

Se obtuvo una pequeña utilidad de \$73,67 antes de impuestos y repartición de utilidades, no se tuvo que cancelar impuesto a la renta ya que el valor a pagar de \$342.81 se compensó con las retenciones años anteriores y del ejercicio 2019 quedando un saldo a favor para el año 2020 de \$ 249,49.

La compañía ha cumplido con todas las formalidades, que establece la ley de régimen tributario interno como agentes de retención, las obligaciones laborales, patronales, bancarias se han cumplido durante el año 2019, sin tener ningún problema de mora al cierre del ejercicio.

Los Estados Financieros están a su disposición, sus anexos y demás soportes para su aprobación y/o aclaración de cualquier inquietud, pudiendo ampliar la información en el momento que ustedes requieran y que será respaldado por el informe de la Contadora

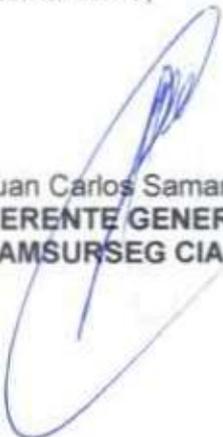
Vemos el 2020 con optimismo; nuestro compromiso es continuar ofreciendo al mercado ecuatoriano servicios de alta calidad que generen valor para todos nuestros grupos de



interés y que nos permitan seguir acompañando el crecimiento y desarrollo de nuestro país para construir más y mejores oportunidades juntos a pesar de dura situación económica por la que atraviesa nuestro país.

Quito, 02 de marzo del 2020

Atentamente,


**Juan Carlos Samaniego Lara
GERENTE GENERAL
SAMSURSEG CIA. LTDA.**